

**Términos de Referencia**  
**Encargado(a) de Presupuesto**

**Descripción de la Institución:**

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

En su estrategia institucional 2018- 2024, ChileCompra se ha propuesto como misión el generar eficiencia en la contratación pública con altos estándares de probidad y transparencia.

Para el logro de lo anterior, ha establecido los siguientes ejes estratégicos:

- Eficiencia y Efectividad.
- Servicios de Excelencia.
- Confianza.

Basamos nuestro actuar desde nuestros valores institucionales, por lo que confiamos, colaboramos, escuchamos, respetamos e innovamos.

Desde las compras públicas es posible para potenciar un Estado moderno, eficiente y efectivo para los ciudadanos. Se pueden **amplificar iniciativas de modernización del Estado** relacionadas con simplificar procesos internos en el sector público, **disminuir la burocracia** y facilitar la entrega de servicios a la ciudadanía a través de la **digitalización de las compras**.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 10 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 13 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2015. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y

conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Mayor información en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

#### A. - PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Encargado(a) de Presupuesto
--------------	-----------------------------

#### 1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MÍNIMOS	DESEABLES
<b>FORMACIÓN</b>	Poseer título profesional de carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil Industrial o carreras afines.	Estudios de especialización en gestión financiera y/o presupuestaria de Instituciones Públicas.
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	Experiencia profesional de al menos 5 años en cargos afines, desarrollando tareas relativas a la Gestión del Presupuesto del Sector Público asociado al Plan Anual de Compras en los últimos 3 años.	Experiencia en plataformas de Mercado Público y SIGFE.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en Ley de Presupuesto del Sector Público.</li> <li>- Conocimientos de contabilidad gubernamental, Presupuesto y Reportabilidad integrada al Plan de Compras.</li> <li>- Conocimientos en indicadores estadísticos y análisis de datos financieros-contables.</li> <li>- Conocimientos sobre Sistema de Abastecimiento y su integración al ciclo del Presupuesto del Sector Público.</li> <li>- Conocimientos sobre el control de Gestión de Contratos asociados al Presupuesto y Plan de Compras.</li> <li>- Conocimientos en Plataformas de Mercado Público y SIGFE 2.0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de normativa de compras y contratación pública.</li> <li>- Conocimiento en Ley orgánica de Administración Financiera del Estado.</li> <li>- Acreditación en Mercado Público perfil Supervisor.</li> <li>- Conocimientos en ISO 9001 sobre Sistemas de Gestión de la Calidad.</li> </ul>



## 2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

GRUPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
Transversales	Ética y Probidad	4
	Orientación a los Resultados	3
	Flexibilidad	4
	Colaboración	4
	Escucha Activa	4
	Compromiso con la Organización	4

## B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### 1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Encargado(a) de Presupuesto
ÁREA	Gestión Institucional
DPTO/UNIDAD	Administración y Finanzas
REPORTA A	Jefe departamento Administración y Finanzas
SUPERVISA A	No Aplica.
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	M\$4.708.214.-

### 2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Gestionar el presupuesto institucional velando por el alcance de los objetivos institucionales, a través de la planificación, coordinación y monitoreo de del presupuesto, proponiendo los ajustes necesarios que permitan optimizar el uso de los recursos públicos de acuerdo a las necesidades y requerimientos vigentes, manteniendo el equilibrio financiero con un riesgo controlado.

### 3.- FUNCIONES PRINCIPALES

Para el cumplimiento de lo anterior, sus funciones principales son:

- Elaborar el presupuesto de la institución y su distribución, en base a análisis de resultados de los proyectos presentados, para ser propuesto ante la dirección e instancias que correspondan en atención al marco normativo.



- Proponer a la Dirección el Presupuesto Exploratorio del año siguiente con foco en resultados y objetivos institucionales, justificando en las instancias pertinentes su contenido y estructura.
- Controlar y gestionar el presupuesto de la institución, preservando máxima eficiencia y transparencia, en la operación y análisis de los procesos, revisando el cumplimiento de objetivos asociados a los presupuestos establecidos en la planificación.
- Liderar, junto al Encargado de la Unidad de Abastecimiento, la elaboración del Plan Anual de Compras Institucional (PAC) que justifica el gasto público en iniciativas concretas, considerando en la estimación: tiempo, lugar, cantidad, precio, modalidad de compra, y la estructura presupuestaria vigente, entre otros.
- Asesorar a los responsables de los centros de costos que ejecutan presupuestos para garantizar una ejecución presupuestaria eficiente y oportuna.
- Efectuar análisis presupuestario sobre la información consolidada del Presupuesto Institucional, considerando la distribución vigente disponibilidades, ejecución, Plan de Compras, centros de costos, programación de caja, entre otros.
- Responder a los requerimientos de información presupuestaria del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Presupuestos, y de otros organismos que lo requieren.
- Monitorear, analizar y preparar la información de la ejecución del presupuesto asociado al PAC vigente.
- Analizar y reportar, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al cierre contable, a la jefatura de Administración y Finanzas, del comportamiento presupuestario del periodo.
- Administrar la base de datos del sistema de gestión financiera institucional en relación a los requerimientos presupuestarios,
- Controlar la ejecución presupuestaria institucional por centros de costo, subtítulos, ítems y asignaciones, colaborando para ello con los encargados de los respectivos centros de costo.
- Apoyar en el sistema de gestión financiera el pago de proveedores y remuneraciones.
- Proponer procedimientos y/o instructivos para el área en atención a normas de gestión de la calidad vigentes en la institución.
- Desempeñar otras funciones encomendadas por la jefatura, dentro de su ámbito de responsabilidad.

#### 4.- USUARIOS INTERNOS

Funcionarios de la Institución.

#### 5. - USUARIOS EXTERNOS

DIPRES, Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda.

#### Compensación:

##### Salario

- La posición tendrá una renta bruta mensual grado 10 EFS, correspondiente a: \$2.912.260.
- De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ 3.543.238.
- Renta bruta mensualizada: \$ 3.122.586.- aproximadamente.



**Criterios de Selección:****Etapas del Proceso:**

- Admisibilidad: Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en los términos de referencia del cargo, publicados en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)
- Análisis Curricular: Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Evaluación y/o Entrevista Técnica: Determinación del nivel de conocimientos específicos que tienen los/las postulantes al cargo.
- Entrevista Psicolaboral: Identificación del nivel de competencias requeridas en el perfil y que no posee inhabilidades de carácter psicológico para desempeñarse en el cargo. Aquellos candidatos con calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal, mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección pasarán a la última etapa del proceso.
- Evaluación global: tiene como objetivo identificar a los postulantes que tienen mayor coincidencia con el perfil de selección y que tienen mayor adecuación al cargo en términos de su motivación y aportes al cargo en selección.

**Postulación:**

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), hasta las 17.00 horas del día viernes 26 de Abril del 2019.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

